

RESOLUCIÓN DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009 DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PARA EL DESARROLLO LOCAL DEPENDIENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES POR LA QUE SE DECLARAN APROBADAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 DE JUNIO DE 2009, EN EL MARCO DE CONSOLIDACIÓN EMPLEO, PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A EN DESARROLLO LOCAL VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO.

Por Resolución de 1 de junio de 2009 (BOP de 24 de junio) por el Organismo Autónomo para el Desarrollo Local, en el marco de consolidación de empleo temporal o interino, según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 11 de mayo de 2007, concurso oposición libre para la provisión de de una plaza de Técnico/a en Desarrollo Local.

Por Resolución de fecha 21 de agosto y de conformidad con lo establecido en la base quinta de la Resolución de convocatoria fue publicada la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el referido concurso-oposición, disponiéndose de un plazo de diez días para subsanar posibles defectos o errores que hubieran motivado la exclusión.

Concluido el plazo de subsanación de defectos y reclamaciones, es necesario publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, así como publicar la composición del Tribunal y convocar la fecha, hora y lugar del día de celebración de la prueba práctica, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la base 5ª, en relación con la base 6ª y 7ª.

Por tal motivo esta Vicepresidencia,

HA RESUELTO:

PRIMERO.- Elevar a definitiva las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, publicadas por Resolución de 21 de agosto de 2009 con la inclusión en las mismas de los aspirantes provisionalmente excluidos que han subsanado errores u omisiones y con las exclusiones definitivas que se derivan del periodo de subsanación de defectos y reclamaciones.

SEGUNDO.- Las listas definitivas de admitidos, comprendiendo la relación de los aspirantes que han subsanado errores u omisiones, y la relación de aspirantes definitivamente excluidos, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y se expondrán en el Tablón de Anuncios de la sede del Organismo Autónomo para el Desarrollo Local, sito en la calle Pintores, núm. 10, así como en la sede de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

TERCERO.- Con el fin de hacer efectivo lo dispuesto en las bases 4ª, 6ª y 7ª de la Resolución de 1 de junio de 2009, dispongo la composición del Tribuna, la convocatoria y celebración de la prueba práctica a los aspirantes admitidos en fecha, hora y lugar que se especifica a continuación debiendo los aspirantes ir provistos de D.N.I. o pasaporte.

CUARTO.- Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante la Presidencia de este Organismo, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cáceres, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. Si se optara por interponer recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resultado expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Cáceres a 14 de septiembre de 2009

EL SECRETARIO.-

LA VICEPRESIDENCIA.-
(Resolución 785, BOP nº 172 de 05/09/07)

Fdo. Augusto Cordero Ceballos

Fdo. Rosario Cordero Martín.

TÉCNICO/A EN DESARROLLO LOCAL

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENCIA	José María Barrera	Luisa María Avila Durán
SECRETARIA	Ana de Blas Abad	María José Izquierdo
VOCALIAS	Antonio D. Pizarro Cerro	Alejandro Campos Guerra
	Francisco Caballero Portillo	M ^a Jesús Herrero de Tejada
	Agustín L. Aretio Gómez	Felicidad Rodríguez Suero

LUGAR: Sede del Organismo Autónomo para el Desarrollo Local, sito en la Calle Pintores, núm. 10 de Cáceres.

FECHA: 1 DE OCTUBRE DE 2009

HORA: 9,30 Horas.

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS TÉCNICO/A EN DESARROLLO LOCAL

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I
BERMEJO HERNÁNDEZ	FLORIÁN	76.121.166-K
BILBAO ARRESE	ANTONIO	28.524.645-E
CHANCLÓN ENCINAS	LUISA	06.989.303-V
FERNÁNDEZ CRUZ	ANTONIO	76.252.315-R
GÓMEZ CRESPO	ISABEL	76.029.929-W
IGLESIAS MARTÍN	JOSE ANTONIO	76.116.796-K
MARTINEZ OJEA	ANDREA	29.194.601-B
MATÍAS SÁNCHEZ	MARÍA VANESSA	76.026.952-S

MIRÓN SANGUINO	ANGEL SABINO	28.951.360-H
PANEA FERNÁNDEZ	LAURA	76.251.309-F
PERALES FERNÁNDEZ	MARIA DEL PILAR	06.988.124-B
RAMOS RODRIGUEZ	MARIA GEMA	28.954.701-R
RIVERO BARDILLO	MARIA ROSA	07.011.677-N
ROSARIO BERROCAL	FÁTIMA	35.093.969-V
SOLÍS PÉREZ	CARLOS JAVIER	28.940.832-R
VEGA PONCE	PILAR OLINDA	76.055.411-T
VERA MARISCAL	SANTOS	02.276.320-X

EXCLUÍDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I	CAUSA:
TEJERO RAMOS	MARIA FLORENCIA	07.045.806-D	CARECE DEL CERTIFICADO MÉDICO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA.